

## ***El BCRA amplía la información estadística sobre préstamos y depósitos de los sectores público y privado***

*Buenos Aires, 17 de agosto de 2016.* El Banco Central de la República Argentina (BCRA) incorporó en su Boletín Estadístico nueva información desagregada sobre préstamos y depósitos de los sectores público y privado en las entidades financieras locales. La publicación de estos datos estadísticos, divulgados a partir de la edición de agosto, está en línea con el compromiso de la entidad de ampliar el acceso a la información y ejercer una gestión transparente.

En los nuevos cuadros se pueden identificar, desde diciembre de 1989, los saldos a fin de mes de los préstamos y depósitos de las distintas jurisdicciones que componen el sector público, tanto a nivel nacional como provincial y municipal, organismos descentralizados, corporaciones intergubernamentales, empresas y otros entes públicos.

Además se presentan, desde enero de 2000, los saldos de préstamos y depósitos de los gobiernos provinciales, los gobiernos municipales, las empresas y otros entes públicos bajo jurisdicción provincial y municipal, desagregados a nivel de cada provincia. También se muestra la utilización que cada gobierno provincial hace de los saldos de cuentas bancarias a la orden de ministerios, secretarías y organismos descentralizados de su jurisdicción.

En relación al sector privado, también desde enero de 2000, se muestra la apertura tanto de los depósitos como de los préstamos según sus titulares sean personas físicas o jurídicas, y, dentro de estas últimas, según sean prestadoras de servicios financieros, compañías de seguros, fondos comunes de inversión, entre otras. Por otro lado, en el caso de los préstamos hipotecarios y prendarios se identifica el destino declarado por el tomador del préstamo, según sea una persona física o jurídica.

La publicación de información estadística más detallada contribuye a la profundización de un sistema financiero transparente, lo cual constituye uno de los principales ejes de gestión del BCRA.